

PRESENTACIÓN

La elaboración de libros de texto para el campo de la administración pública es una necesidad inaplazable, tanto para apoyar las tareas docentes como para actualizar los programas de estudio. La enseñanza de la administración pública requiere la renovación de planteamientos, conceptos e ideas. Como medio que enlaza a los profesores y los educandos, la enseñanza es posible cuando se ejerce con método, sistematización y materiales didácticos idóneos.

La enseñanza de la administración pública debe ser recreada con el uso de libros de texto que, por su estructura y contenido, contribuyan a la exposición clara de los temas objeto de estudio. El universo cognoscitivo de la administración pública es amplio y complejo. Por ello es fundamental para el cumplimiento de las tareas docentes, dotarla de apoyo a través de los libros de texto. Como recurso didáctico de gran utilidad, los libros de texto acercan al educando con la realidad social que le rodea, contribuyen a una mejor comprensión de los procesos gubernamentales y enriquecen su formación académica. El libro *La Teoría de la Administración Pública* de Omar Guerrero, motivo de esta Presentación, se inscribe en este marco, que tiene como propósito alimentar el ejercicio de las tareas docentes.

La obra de Omar Guerrero es testimonio de trabajo de investigación científica en administración pública. Reune, simultáneamente, novedad, creati-

vidad y perspectiva. Cubre un vacío de conocimiento y define nuevas líneas de investigación para fortalecer las tareas docentes. Refuerza los aspectos formativos de los educandos, al analizar y explicar los problemas relacionados con la ciencia de la administración.

El título del libro es sugerente. Dudas, reclamos y desacuerdos pueden formularse en torno al mismo. Pero el discurso teórico de Omar Guerrero reafirma y demuestra que este título no es convencional; se sustenta en planteamientos orgánicos, conceptos históricos y explicación teórica.

Con pleno conocimiento del objeto de estudio, Omar Guerrero demuestra que el desarrollo de la administración pública se vincula a las condiciones económicas que influyen en su composición, así como a la naturaleza de los regímenes gubernamentales y a las formas de Estado. Demuestra que el pensamiento administrativo no tiene un carácter formal, sino que se inspira en la relación estructural del Estado y la sociedad.

Para Omar Guerrero, el conocimiento de la administración pública es un producto histórico, no un objeto cosificado. Desde este ángulo, sitúa a la administración pública como actividad creativa del Estado en el seno de la sociedad. Ella está encargada de definir, impulsar y realizar proyectos de vida encaminados a mejorar cualitativamente la vida en común en la sociedad.

Al formularse sus argumentos, une en síntesis a los hechos, los autores y las ideas. Con ello contribuye a la comprensión sistemática, coherente y consistente de la ciencia de la administración. Conjuga pasado y presente, no como mero registro cronológico, sino como tiempo histórico donde actores y autores nutren el desarrollo científico de la administración.

Este trabajo se suma a una vasta y rica producción de ideas en libros, artículos y ensayos, elaborados por el autor. Respecto a los libros, destacan por orden de publicación: *Teoría administrativa de la ciencia política* (1976); *La administración pública del Estado capitalista* (1980); *Introducción a la administración pública* (1985) y *Las ciencias de la administración en el Estado absolutista* (1966).

El libro de Omar Guerrero es una convocatoria para continuar transitando por los caminos de la investigación científica en administración pública. Quince años de trabajo consagrados a la docencia y la investigación en los recintos universitarios, acreditan la calidad académica del autor. La búsqueda permanente del conocimiento, la indagación de las fuentes bibliográficas de ayer y hoy, y el propósito de producir, no sólo consumir ideas, ratifican en Omar Guerrero su interés por emprender tareas de investigación en beneficio de la docencia.

Acompañan a Omar Guerrero en su vida académica fructífera, la obtención del Premio de Administración Pública 1978, otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública, y el Galardón de La Medalla Gabino Barreda que la Universidad Nacional Autónoma de México otorga al mejor promedio de estudios obtenidos en el Posgrado. Al graduarse como Doctor en Administración Pública en 1979, Omar Guerrero también fue distinguido con Mención

Honorífica. Actualmente ha agregado un reconocimiento más: es Investigador Nacional, distinción otorgada por la Secretaría de Educación Pública.

Hoy día, en que es necesario revisar, innovar y proponer nuevos contenidos en el campo de la ciencia de la administración, el libro de Omar Guerrero contribuye de manera importante a rescatar para la administración pública su identidad y autenticidad, es decir, sus logros como actividad organizadora del Estado en la sociedad.

Sin duda, el estudio de la administración pública provoca polémica y conduce a la adopción de distintas posiciones académicas. La pluralidad del pensamiento anima la creación científica, renueva las teorías, conceptos y metodologías, y estimula la expresión de las ideas. Pero la pluralidad del pensamiento también exige el trabajo continuo en la investigación, así como la expresión de los productos intelectuales obtenidos con el discernimiento, la sistematización de las ideas y la objetividad de las argumentaciones. Esta obra es un ejemplo de ello.

De este modo, el libro de Omar Guerrero contribuye a enriquecer los contenidos teóricos del proceso de enseñanza-aprendizaje en administración pública. En momentos caracterizados por transformaciones sustanciales que inciden en la vida civil y estatal, es fundamental enriquecer la comprensión de la administración pública, no sólo como ejercicio profesional, sino como materia susceptible de generar reflexiones articuladas.

En la medida en que la enseñanza de una profesión sea apoyada con el uso de libros de texto, se dota a los educandos de mejores elementos para asimilar el conocimiento científico y, con base en él, interpretar el comportamiento de los fenómenos objeto de estudio: los que son propios de la administración pública.

IGNACIO PICHARDO PAGAZA
Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública
Marzo de 1986
